## La receta de **Fedesarrollo** para que el PIB crezca al 5,9% por año

HACIENDA. EL CENTRO DE **ESTUDIOS PROPONE UNA** HOJA DE RUTA COMPUESTA POR 13 REFORMAS **ESTRUCTURALES PARA** IMPULSAR LA ECONOMÍA NACIONAL DURANTE LA SIGUIENTE DÉCADA

**BOGOTÁ** 

Fedesarrollo desarrolló una propuesta compuesta por 13 reformas que, de implementarse y según sus cálculos, haría crecer al PIB nacional alrededor de 5,9% anual durante la próxima década.

Esto, tras hacer un diagnóstico sobre cuáles son las principales barreras que explican el bajo desempeño de la productividad en Colombia (ver gráfico), lo que le resta competitividad al país.

El estudio realizado por Luis Fernando Meiía, director de la entidad v María Angélica Arbeláez, advierte que, como consecuencia del covid-19, el panorama de crecimiento económico para 2020-2030 "luce desalentador", con un crecimiento promedio proyectado de 2,5% anual. Por esto, señalan que es imperativo implementar cambios estructurales en todos los campos.

La primera idea está enfocada en reducir los costos de en-



Mejía

"Crecer al 5,9% al año en la próxima década implicaría un PIB per cápita de US\$24.200 en 2030, superior al de Chile hoy de US\$22.900, el más alto de la región".



Luis Carlos Director Obs. Fiscal de la U. Javeriana

"No veo necesario que el salario mínimo se aumente solo a nivel de la inflación, pero sí eliminar costos de contratación como el de las cajas de compensación".

trada y operación (requisitos administrativos, calidad de la infraestructura, impuestos, costos de financiamiento) de las empresas, así como la elevada concentración en algunos sectores como el bancario, lo cual limita la competencia. Además, proponen que se disminuyan los altos costos para PROPUESTAS DE REFORMAS PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL PIB



0,5%

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FRENTE AL PIB ANUAL, SEGÚN FEDESARROLLO.



www.larepublica.co Con el informe completo de Fedesarrollo en formato PDF.

comercio internacional (36,6% del valor del producto para importación y 16,5% para exportación), para promover las exportaciones.

Señalan que es necesario aumentar la calidad de las instituciones, que según el índice PRS, se ha deteriorado en los últimos 15 años, particularmente en lo relacionado con el control de corrupción.

Por otro lado, argumentan que se debe promover la inversión sostenida en infraestructura, a una tasa de 0.5% anual durante la década, dado que este sector es jalonador de empleo.

En materia laboral, dicen que el salario mínimo debería aumentar solamente al nivel de la inflación hasta 2030 y que se deben subir los años de escolaridad de 8,3 actuales promedio, a 10.

Sobre este punto, Luis Carlos Reves, director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, señaló que se debe triplicar el gasto en educación para estar a niveles de la Ocde. 'y al invertir en capital humano se eleva la productividad, de modo que las empresas pagarán más v será menos relevante controlar el salario mínimo".

En esta misma línea, Fedesa rrollo propone crear un bono de género para "reducir una tercera parte de la brecha de participación laboral para el grupo de edad entre 40 y 50, dada su importancia para aprovechar el bono demográfico"

Así mismo, indican que es necesario diseñar medidas que permitan aumentar la profundización financiera con créditos al BARRERAS QUE EXPLICAN EL BAJO DESEMPEÑO DE LA PRODUCTIVIDAD



Mercado de tierras

Fedesarrollo prevé que el PIB variará **-7,9%** en 2020

Minhacienda prevé que el PIB variará -5,5% en 2020

Fuente: Fedesarrollo / Gráfico: LR-E

sector privado no financiero respecto al PIB, pasando de 50% en la actualidad hasta 90% en 2030, lo que equivaldría al nivel promedio entre Chile y Brasil, los más altos de la región.

Por otro lado, piden evaluar la reducción estimada de la carga tributaria a las empresas en la reforma tributaria de 2019, que se estima fue de 0,5% del PIB.

También hablan de la necesidad de invertir más en innovación y desarrollo desde 0,24% del PIB en la actualidad, hasta 0,7% del PIB, el promedio de los tres más altos de la región (Argentina, Chile y Brasil.

Por último, proponen aumentar la calidad de la gerencia en las empresas y reducir en 10% la informalidad de las compañías para 2030.

"Crecer al 5,9% al año implicaría un PIB per cápita de US\$24.200 en 2030, superior al de Chile (US\$22.900)", concluve el estudio.

ADRIANA CAROLINA LEAL ACOSTA
@adrianaleal1320

ENERGÍA. NATURGAS PROYECTA QUE ESTAS INICIATIVAS APORTARÍAN MÁS DE 20.000 EMPLEOS

## Hoy presentarán 123 proyectos estratégicos de gas

Hoy la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas) presentará más de 120 proyectos estratégicos con los que busca jalonar el crecimiento de la industria y la reactivación económica y social.

Según conoció LR, el presidente del gremio, Orlando Cabrales, entregará detalles sobre los provectos, su ejecución, estructuración y los encadenamientos productivos que se generarán, los cuales, según cifras preliminares, aportarían hasta 20,000 empleos.

Los provectos, de 11 empresas de producción, transporte y distribución de gas natural, ayudarán a entregarle respaldo energético al país, a mejorar la confiabilidad de gasoductos y a aumentar la cobertura a varios municipios.

Además, se darán detalles sobre cómo se adelanta la cobertura de gas natural en las estaciones de servicio vehicular, así como qué se está haciendo para aumentar las reservas de país, que según los más recientes reportes de la Agencia Nacional de

Hidrocarburos equivalen a más de 8,1 años.

"Estas inversiones aumentarán el empleo directo, los ingresos a nivel nacional y especialmente en los municipios donde se realizarán las obras, por la consecución de bienes y servicios desde la ingeniería, construcción, y en las etapas de operación y mantenimiento", dijo el presidente del gremio.

Es de resaltar que gran parte de estas iniciativas son inversiones de Vanti, Drummond, Promigas, Hocol, Empresas Públicas de Medellín (EPM), Canacol, Gases del Caribe y TGI, filial de Grupo Energía Bogotá.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G



Orlando Cabrales, presidente de Naturgas, liderará la presentación de las iniciativas.

EDICTO EMPLAZATORIO ECOPETROL S.A. EMPLAZA A: e Petrol

Todas las personas que se crean con derecho a participar en la Pensión por Sustitución del señor RICARDO GARCIA ACUÑA, identificado con la cédula de ciudadania No. 2050926, faliecido el 7 de junio de 2020 en Bucaramanga, Santander, quien se encontraba disfrutando de una pensiór vitalicia de jubilación.

Se encuentra como beneficiaria provisional designada por el extinto, la señora SONIA DEL SOCORRO VALLEJO ARISTIZABAL, identificada con C.C No. 28014139, en calidad de cónyuge Los interesados deberán presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este edicto, acreditando el derecho en debida forma en el Centro de Atención Local Bucaramanga, ubicado en la carrera 29 No. 45 - 45 Oficina 611, Edificio Metropolitan Business Park, o en el Centro de Atención Local de Personal más cercano a nivel nacional

Esta publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.